# OBJETIVO

Mitigar los riesgos y aprovechar las oportunidades a través de la aplicación de herramientas para su gestión con el fin de asegurar de manera razonable el logro de los objetivos.

# ALCANCE

## Actividades

La gestión de riesgos y oportunidades comprende las siguientes actividades:

1. Analizar el contexto
2. Identificar riesgos y oportunidades
3. Analizar los riesgos
4. Evaluar los riesgos
5. Evaluar las oportunidades
6. Definir medidas de tratamiento de riesgos y aprovechamiento de oportunidades
7. Realizar monitoreo y revisión
8. Gestionar la comunicación y consulta

## proceso al que aplica

La gestión de los riesgos y oportunidades es definida desde la actividad Direccionamiento Estratégico y es implementada por la ENCC.

## Dependencia o área a la que pertenece

Escuela Nacional de la Calidad del Café

## Requisito de la norma ISO 9001 asociado

4.4 Sistema de gestión de la calidad y sus procesos

5.1.2 Enfoque al cliente

6.1 Acciones para abordar riesgos y oportunidades

9.1.3 Análisis y evaluación

10.2 No conformidad y acción correctiva

# CONTENIDO

## GLOSARIO

### Siglas

**COSO:** El Comité de Organizaciones Patrocinadoras de la Comisión Treadway (The Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission.

**DOFA:** debilidades, oportunidades, fortalezas y amenazas

**IIA.** Instituto de Auditores Internos (*Institute of Internal Auditors*)

**MECI.** Modelo Estándar de Control Interno.

**Pestel:** político, económico y fiscal, socio cultural, tecnológico, ecológico y legal.

**SG:** sistema de gestión.

### Definiciones

**Apetito de riesgo.** Es el nivel de riesgo que la entidad puede aceptar, relacionado con sus objetivos, el marco legal y las disposiciones de la alta dirección y del órgano de gobierno. El apetito de riesgo puede ser diferente para los distintos tipos de riesgos que la entidad debe o desea gestionar (Función Pública, 2020)

**Capacidad de riesgo.** Es el máximo valor del nivel de riesgo que una Entidad puede soportar y a partir del cual se considera por la Alta Dirección y el Órgano de Gobierno que no sería posible el logro de los objetivos de la Entidad (Función Pública, 2020)

**Causa.** Todos aquellos factores internos y externos que solos o en combinación con otros, pueden producir la materialización de un riesgo (Función Pública, 2020)

**Control.** Medida que permite reducir o mitigar un riesgo (Función Pública, 2020)

**Consecuencia.** Los efectos o situaciones resultantes de la materialización del riesgo que impactan en el proceso, la entidad, sus grupos de valor y demás partes interesadas (Función Pública, 2020)

**Control correctivo.** Control que permite, después de ser detectado el evento no deseado, el restablecimiento de la actividad (elaboración propia). Tipo de control, que permite adoptar acciones necesarias para mejorar la situación generada por la materialización de un riesgo o

para mejorar los controles diseñados previamente, si se determina que su funcionamiento no corresponde con las expectativas con las cuales fueron diseñados (Mejía Quijano, 2008)

**Control detectivo.** Control diseñado para detectar una situación no deseada, que se corrija y se tomen las acciones correspondientes (elaboración propia). Tipo de control diseñado para descubrir un evento, anomalía o un resultado no buscado en el momento de su ocurrencia, o posteriormente (Mejía Quijano, 2008)

**Control preventivo.** Control diseñado para evitar un evento no deseado. Este tipo de control intenta evitar la ocurrencia de los riesgos que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos. Mitigan las causas que hacen que el riesgo se materialice (elaboración propia). Tipo de control diseñado para actuar sobre la causa de los riesgos, con el fin de disminuir la probabilidad de su ocurrencia (Mejía Quijano, 2008)

**Control de protección.** Control que mitiga las consecuencias de la materialización del riesgo (elaboración propia). Tipo de control diseñado para disminuir los efectos inmediatos de los riesgos y el alcance de los daños que pueden producir (Mejía Quijano, 2008)

**Impacto.** Las consecuencias que puede ocasionar a la organización la materialización del riesgo (Función Pública, 2020)

**Nivel de riesgo.** Es el valor que se determina a partir de combinar la probabilidad de ocurrencia de un evento potencialmente dañino y la magnitud del impacto que este evento traería sobre la capacidad institucional de alcanzar los objetivos. En general la fórmula del Nivel del Riesgo puede ser Probabilidad \* Impacto, sin embargo, pueden relacionarse las variables a través de otras maneras diferentes a la multiplicación, por ejemplo, mediante una matriz de Probabilidad – Impacto (Función Pública, 2020)

**Probabilidad.** Se entiende la posibilidad de ocurrencia del riesgo. Estará asociada a la exposición al riesgo del proceso o actividad que se esté analizando. La probabilidad inherente será el número de veces que se pasa por el punto de riesgo en el periodo de 1 año. (Función Pública, 2020)

**Procedimiento.** Forma específica de llevar a cabo una actividad o un proceso. Capítulo 3.4.5 de la (NTC-ISO 9000, 2015)

**Riesgo.** Efecto que se causa sobre los objetivos de las entidades, debido a eventos potenciales. Nota: Los eventos potenciales hacen referencia a la posibilidad de incurrir en pérdidas por

deficiencias, fallas o inadecuaciones, en el recurso humano, los procesos, la tecnología, la infraestructura o por la ocurrencia de acontecimientos externos (Función Pública, 2020)

**Riesgo Inherente.** Nivel de riesgo propio de la actividad. El resultado de combinar la probabilidad con el impacto, nos permite determinar el nivel del riesgo inherente, dentro de unas escalas de severidad (Función Pública, 2020)

**Riesgo Residual.** El resultado de aplicar la efectividad de los controles al riesgo inherente (Función Pública, 2020)

**Tolerancia del riesgo.** Es el valor de la máxima desviación admisible del nivel de riesgo con respecto al valor del apetito de riesgo determinado por la entidad (Función Pública, 2020)

**Vulnerabilidad.** Representan la debilidad de un activo o de un control que puede ser explotada por una o más amenazas (Función Pública, 2020)

## POLÍTICAS

Los documentos (internos y externos) indicados en este documento son indispensables para su correcta aplicación. Para referencias con fecha, sólo se aplica la edición citada; las referencias sin fecha se aplica la última edición, incluyendo cualquier modificación.

El SGC genera capacidades internas que aportan, mediante su gestión, a la mitigación de los riesgos, el aprovechamiento de las oportunidades y al logro de los objetivos. Uno de los propósitos del SGC es actuar como una herramienta preventiva (NTC-ISO 9001, 2015)

La gestión de riesgos y oportunidades es parte de los procesos del sistema de gestión de calidad. Los requisitos legales y otros requisitos pueden dar como resultado riesgos y oportunidades para la ENCC, tales como incumplimiento (que puede afectar la reputación de la organización o dar como resultado una acción legal) o ir más allá de sus requisitos legales y otros requisitos (que pueden mejorar la reputación de la organización).

La ENCC está expuesta a riesgos originados por factores de carácter interno o externo, que se presentan o pueden presentarse en forma imprevista y afectar el cumplimiento de los objetivos, lo que exige la toma de decisiones que permitan eliminar o reducir su impacto para el caso de los riesgos y aprovechar las oportunidades.

## 

## RIESGOS ASOCIADOS A LA ISO 9001

La Norma ISO 9001 implica identificar los riesgos y oportunidades que es necesario abordar con el fin de: a) asegurar que el sistema de gestión de la calidad pueda lograr sus resultados previstos; b) aumentar los efectos deseables; c) prevenir o reducir efectos no deseados; d) lograr la mejora.

## OPORTUNIDADES ASOCIADAS A LA ISO/IEC 17025

* Diversificar los servicios que ofrece la ENCC
* Nuevas partes interesadas (clientes, redes, comités, entre otros)
* Adopción de nuevas tecnologías
* Adecuación organizacional
* Abordar las necesidades y expectativas de las partes interesadas
* Abordar las necesidades de las partes interesadas
* Atraer más clientes
* Desarrollar nuevos productos y servicios
* Mejorar la productividad

Las oportunidades pueden conducir a:

* Adoptar nuevas prácticas
* Lanzar nuevos productos y servicios
* Nuevos mercados
* Nuevos clientes
* Nuevas asociaciones
* Uso de nuevas tecnologías

## METODOLOGÍA

Para la gestión de riesgos y oportunidades se emplea como referente las metodologías propuestas en las guías para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas (Función Pública, 2018) y (Función Pública, 2020), el documento institucional Dirección de Planeación y Direccionamiento Corporativo Política Integral para la

Administración de Riesgos GL-POL-001, además de la (NTC-ISO 31000, 2018). Siguiendo estas metodologías se realizó la matriz de riesgos y oportunidades DE-F-03.

### Análisis del contexto

Las cuestiones internas y externas dan lugar a riesgos y oportunidades para la organización o para el SGC, este análisis se realiza considerando:

1. El análisis del contexto considerando las cuestiones internas y externas de la ENCC, para ello se emplea el Formato Análisis Estratégico DOFA DO-F-068, considerando en el análisis interno las actividades, los enfoques y requisitos de los modelos de gestión y complementando el análisis externo.

### 

### Identificación de los riesgos y oportunidades

Partiendo del análisis del contexto, se identifican los riesgos y oportunidades. La descripción de los riesgos se realiza conforme a la estructura:

Tabla 1: descripción de los riesgos

| **Causas** | **Evento** | **Consecuencia** |
| --- | --- | --- |
| Causa raíz (debilidades y amenazas) | Evento asociado al incumplimiento de los objetivos. Iniciar preferiblemente con la palabra posible, que denote que no ha ocurrido | Consecuencia relevante, asociada preferiblemente con el ¿Para qué? de los objetivos. |

Fuente: elaboración a partir de (Función Pública, 2020)

Las limitaciones, la falta de… o la ausencia de… no corresponden a riesgos sino a causas generadoras de riesgos.

El Formato Análisis Estratégico DOFA DO-F-068es una fuente para caracterizar los riesgos y oportunidades:

Tabla 2: matriz DOFA vs. Identificación de riesgos y oportunidades

| **Debilidades** | **Oportunidades** | **Fortalezas** | **Amenazas** |
| --- | --- | --- | --- |
| Representan posibles causas generadoras de riesgos (vulnerabilidades) | Oportunidades para maximizar valor, mejorar salidas (bienes y servicios) y resultados de los procesos. | Representan controles para mitigar riesgos.  Potencian el aprovechamiento de las oportunidades. | Situaciones externas a la organización que explotan las vulnerabilidades (debilidades) materializando los riesgos. Corresponden a causas. |

Fuente: elaboración a partir de (Función Pública, 2020) y la (NTC-ISO 9001, 2015), (NTC-ISO 14001) y (NTC-ISO 45001, 2018)

Las causas asociadas al riesgo deben disponer de acciones para superarlas, la situación ideal es identificar la causa raíz a través de la aplicación de técnicas como 5 por qué, Pareto, 6M (muestra, método, medio ambiente, mano de obra, maquina, materia prima, moneda), entre otras.

Las causas asociadas a los riesgos pueden estar relacionadas con deficiencias, fallas o inadecuaciones, en el recurso humano, los procesos, la tecnología, la infraestructura o por la ocurrencia de acontecimientos externos.

Identificar las consecuencias más relevantes derivadas de la materialización del riesgo dado que podría dificultar la calificación del impacto y ameritar diversos controles de protección. En

caso de disponer de varias consecuencias, la calificación del impacto debe considerar la que mayor afectación represente.

La descripción de las oportunidades se realiza conforme a la estructura:

Tabla 3: descripción de las oportunidades

| **Descripción de la oportunidad** | **Beneficio que genera** |
| --- | --- |
|  |  |

Fuente: elaboración a partir de (Función Pública, 2020)

### 

### Análisis de los riesgos

El riesgo se califica en según la probabilidad de ocurrencia y el impacto que generaría su materialización.

La probabilidad se puede determinar considerando la posibilidad de ocurrencia, la exposición al riesgo o la probabilidad de ocurrencia, la opción a elegir dependerá de la información disponible. En la hoja “Nivel Prob. Impacto” de la matriz de riesgos y oportunidades DE-F-03 se encuentra la parametrización de estos tres criterios.

El impacto se puede determinar según la afectación económica, presupuestal, indemnización, sanciones económicas, reputacional, PQRS y sanciones, ambiental, activos, cobertura, continuidad del negocio, disponibilidad de las TIC, seguridad digital. La opción a seleccionar dependerá del impacto o consecuencia; teniendo presente que la afectación económica y/o reputacional estará siempre presente. En la hoja “Nivel Prob. Impacto” de la matriz de riesgos y oportunidades DE-F-03 se encuentra la parametrización de estos criterios.

La combinación del nivel de probabilidad y de impacto en la matriz de calor permitirá conocer el nivel de riesgo. En la hoja “Matrices de calificación” de la matriz de riesgos y oportunidades DE-F-03, se encuentra la Matriz de calor de los riesgos con la interpretación de sus zonas.

Si el riesgo inherente se ubica en una zona baja significa no se debería considerar para la gestión de riesgos.

### Evaluación de los riesgos

La evaluación de los riesgos implica en primer lugar identificar y valorar los controles existentes para mitigar el riesgo:

Tabla 4: tipos de controles

| Causa | Riesgo | Efecto | Recuperación |
| --- | --- | --- | --- |
| Control preventivo | Control de detección | Control de protección | Control correctivo |

Fuente: elaboración propia a partir de (Mejía Quijano, 2008)

La redacción y valoración de los controles se realiza según las especificaciones dadas por (Función Pública, 2018) y (Función Pública, 2020) en de la matriz de riesgos y oportunidades DE-F-03, hoja “Controles”.

Un control puede mitigar uno o varios riesgos. A un riesgo le pueden aplicar uno o varios controles.

Se deben definir controles para la prevención, detección y protección de personas, bienes y recursos requeridos para dar cumplimiento a los objetivos.

Una vez valorados los controles, se calcula el riesgo residual de acuerdo con los tipos de controles y eficacia de los mismos, considerando las metodologías definidas en (Función Pública, 2018) y (Función Pública, 2020)

El número de controles y acciones a definir deberá garantizar que se cubra la totalidad de las causas identificadas; los controles de detección, de protección y de corrección dependerán de las particularidades del riesgo y la relación costo beneficio de su implementación.

Los controles pueden estar relacionados con debilidades o vulnerabilidades que en el pasado tenía el proceso y contribuir a la superación de debilidades o vulnerabilidades actuales.

### Evaluación de las oportunidades

Las oportunidades identificadas son priorizadas considerando 2 aspectos: en primer lugar, la factibilidad de llevarla a cabo (probabilidad de éxito) y en segundo lugar los beneficios que traería su materialización.

La probabilidad de éxito se determina considerando los criterios definidos en la hoja “Matrices de calificación de la matriz de riesgos y oportunidades DE-F-03.

El beneficio se determina considerando: el potencial de nuevos procesos/servicios, el potencial de expansión de los procesos/servicios actuales, el potencial para satisfacer requisitos, el potencial para mejorar procesos, la mejora de la reputación de la organización y el potencial costo de implementación. En la hoja “Mapa de oportunidades” de la matriz de riesgos y oportunidades DE-F-03 se encuentra la parametrización de estos criterios.

La combinación de la probabilidad de éxito y el beneficio en la matriz de calor permitirá conocer el nivel de representatividad de oportunidad. En la hoja “Matrices de calificación” de la matriz de riesgos y oportunidades DE-F-03 se encuentra la Matriz de calor de las oportunidades con la interpretación de sus zonas.

### Tratamiento de riesgos y aprovechamiento de oportunidades

En esta fase se determinan las medidas para el tratamiento de riesgos y maximización de oportunidades, acciones que se deben liderar desde los procesos.

Los riesgos se presentan en forma aislada o correlacionada, lo cual hace que su manejo deba ser integral, con el fin de buscar alternativas efectivas para su control. Una acción puede mitigar uno o varios riesgos.

Para los riesgos residuales ubicados en zonas altas o extremas y las oportunidades priorizadas, aquellas que se decida abordar, se deben adoptar acciones, en la sección “Gestión del riesgo” de la hoja Mapa de riesgos de la matriz de riesgos y oportunidades DE-F-03.

Para los riesgos residuales ubicados en zonas altas o extremas se deben tomar acciones que ataquen sus causas (preventivas), permitan monitorearlos continuamente (detección), disminuyan su impacto (protección) o mejoran la capacidad de resiliencia (corrección).

Las acciones para abordar las oportunidades también pueden considerar los riesgos asociados.

Los controles pueden estar relacionados con debilidades o vulnerabilidades que en el pasado tenía el proceso y contribuir a la superación de debilidades o vulnerabilidades actuales.

### Monitoreo y revisión

El monitoreo y revisión se lidera desde el autocontrol de cada proceso. Las auditorías al SGC incluyen en su alcance la evaluación de la implementación de la metodología de riesgos y oportunidades.

### 

### Comunicación y consulta

Se concibe la comunicación y consulta para socializar las medidas tomadas, para lograr su apropiación, y réplica de buenas prácticas.

Se debe animar a los colaboradores a informar sobre incidentes, accidentes, peligros, riesgos y oportunidades, y proteger a los colaboradores frente a represalias, tales como amenazas de despido o acciones disciplinarias, en caso de hacerlo (NTC-ISO 45001, 2018)

# 

# DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| ACTIVIDAD  (Qué se hace) | DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD  (Cómo se hace) | MECANISMO DE CONTROL | RESPONSABLE |
| Analizar el contexto | Actualiza permanentemente el contexto de la ENCC con la información que entregue el personal, la organización o llegue de fuentes externas:   * Formato Análisis Estratégico DOFA DO-F-068   Coordina encuentros con el personal al menos una vez en la vigencia, con el fin de actualizar el contexto. | Formato Análisis Estratégico DOFA DO-F-068 | Equipo de laboratorio |
| Identificar riesgos y oportunidades | Actualiza permanentemente los riesgos y oportunidades de los procesos en coherencia con la actualización del contexto, los informes de auditoría, análisis de salidas y trabajos no conformes, entre otros.  Coordina encuentros con el personal de los procesos del SGC al menos una vez en la vigencia, con el fin de actualizar los riesgos y oportunidades en la matriz de riesgos y oportunidades DE-F-03.   * Riesgos: hoja mapa de riesgos, columnas A - G (las columnas B “clasificación del riesgo” y C “actividad” disponen de listas desplegables).   Oportunidades: hoja mapa de oportunidades, columnas A - G (las columnas B “actividad” y C “fuente” disponen de listas desplegables) | Matriz de riesgos y oportunidades DE-F-03 | Equipo de laboratorio |
| Analizar los riesgos (riesgo inherente) | Actualiza el análisis de los riesgos de las actividades en coherencia con la información disponible de materialización de los mismos (informes de auditoría, análisis de salidas y salidad no conformes, entre otros).  Coordina encuentros con el personal de los procesos del SGC al menos una vez en la vigencia, con el fin de actualizar el análisis de los riesgos.  Hoja mapa de riesgos, probabilidad (columna H) e impacto (columna J), estas celdas disponen de listas desplegables. Las columnas I “Interpretación probabilidad”, K “Interpretación impacto”, L “P\*I”, M, “Nivel de riesgo” y N “Tratamiento del riesgo” se calculan automáticamente. | Matriz de riesgos y oportunidades DE-F-03 | Equipo de laboratorio |
| Evaluar los riesgos | Coordina encuentros con el personal de los procesos del SGC al menos una vez en la vigencia, con el fin de:   * Identificar y valorar los controles para mitigar los riesgos. Hoja Controles. * Seleccionar los controles aplicables al riesgo en la hoja Mapa de riesgos, columna O “n.° del control”. Automáticamente se diligencias las columnas P “Descripción del control (diseño)”, Q “Tipo de control” y S “Evaluación del control”. * Relacionar en la columna R el “Responsable de aplicar el control”.   Una vez valorado el control, se calcula de manera automática la información relativa al riesgo residual: columnas T “Escalas a disminuir”, U “Probabilidad”, V “Interpretación P residual”, W “Escalas a disminuir Impacto”, X “Impacto – I”, Y “Interpretación I residual”, Z “(P\*I) – Residual”, AA “Nivel de riesgo residual” y AB “Tratamiento del riesgo residual” | Matriz de riesgos y oportunidades DE-F-03 | Equipo de laboratorio |
| Evaluar las oportunidades | Coordina encuentros con el personal de los procesos del SG al menos una vez en la vigencia, con el fin de evaluar las oportunidaes (hoja Mapa de oportunidades de la matriz de riesgos y oportunidades DE-F-03   * Evaluar la probabilidad de éxito de las oportunidades, columnas D “Probabilidad de éxito” y E “Prob. Calificación”, esta última se calcula automáticamente al seleccionar la probabilidad de éxito. * Evaluar el beneficio potencial de la oportunidad, columnas F “Potencial de nuevos procesos/servicios”, G “Potencial de expansión de los procesos/servicios actuales”, H “Potencial para satisfacer requisitos”, I “Potencial para mejorar procesos”, J “Mejora de la reputación de la organización”, K “Potencial costo de implementación”. El beneficio se calcula automáticamente en la columna L “Ben. Calificación”.   Las columnas M “Calificación de la oportunidad (Prob x Ben)” y N “Interpretación oportunidad” se calculan automáticamente. | Matriz de riesgos y oportunidades DE-F-03 | Responsable de Gestión de Calidad |
| Definir medidas de tratamiento de riesgos y aprovechamiento de oportunidades | Coordina encuentros con el personal del laboratorio al menos una vez en la vigencia, con el fin de:  Definir acciones para mitigar los riesgos evaluados en zonas **altas** o **extremas**. Columna AD “Acciones para abordar riesgos” de la hoja “Mapa de riesgos”  Definir las acciones para abordar las oportunidades ubicadas en zonas importantes o relevantes, columnas O “Medidas para aprovechar la oportunidad” de la hoja “Mapa de oportunidades”: | Matriz de riesgos y oportunidades DE-F-03 | Responsable de Gestión de Calidad |
| Realizar monitoreo y revisión | Coordina encuentros con el personal de los procesos del SG al menos una vez en la vigencia, con el fin de realizar seguimiento a las acciones definidas para los riesgos y las oportunidades en de la matriz de riesgos y oportunidades DE-F-03 | Matriz de riesgos y oportunidades DE-F-03 | Responsable de Gestión de Calidad |
| Gestionar la comunicación y consulta | Coordina la socialización de los riesgos y oportunidades, controles y acciones para abordarlos durante la revisión por la dirección y reuniones con el equipo de trabajo | Matriz de riesgos y oportunidades DE-F-03 | Responsable de Gestión de Calidad |

**5. DOCUMENTOS SOPORTE**

Consejo para la Gestión y Desempeño Institucional. (diciembre de 2019). Marco General MIPG. Bogotá, D.C., Colombia: Presidencia de la República.

Dirección de Planeación y Direccionamiento Corporativo Política Integral de para la Administración de Riesgos. GR-POL-001.

Gestión del Riesgo Institucional. (GR-I-001)

Formato Análisis Estratégico DOFA DO-F-068

DE-F-03 de la matriz de riesgos y oportunidades. Laboratorio de Calibración ENCC.

Función Pública. (octubre de 2018). Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas. Bogotá, D.C., Colombia: Departamento Administrativo de la Función Pública.

Función Pública. (diciembre de 2020). Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas. Bogotá, D.C., Colombia: Departamento Administrativo de la Función Pública.

Mejía Quijano, R. C. (2008). Administración de Riesgos. Un Enfoque Empresarial. Medellín, Antioquia, Colombia: Universidad EAFIT.

MT-PAT-01. (s.f.). Matriz de comprensión de la organización y de su contexto. Medellín, Antioquia, Colombia: Corantioquia.

MT-PAT-02. (s.f.). Matriz de partes interesadas SGI. Medellín, Antioquia, Colombia: Corantioquia.

NTC-ISO 31000. (18 de julio de 2018). Gestión del riesgo. Directrices. Bogotá, D.C., Colombia: Icontec.

NTC-ISO 9000. (15 de octubre de 2015). Sistemas de gestión de la calidad. Fundamentos y vocabulario. Bogotá, Colombia: Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación.

**6. REGISTROS**

* Formato Análisis Estratégico DOFA DO-F-068
* Matriz de riesgos y oportunidades DE-F-03

# 7. ANEXOS

No aplica

# 8. HISTORIAL DE CAMBIOS

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **VERSIÓN No.** | **FECHA**  **aaaa-mm-dd** | **CAMBIOS EFECTUADOS** |
| 01 | 2023-09-08 | Emisión inicial del documento. |